



FeSMC
Andalucía

Sección Sindical Regional
RTVA

Andalucía 10 de marzo de 2021

Suma y sigue en la caótica instalación y puesta en marcha de los nuevos controles de realización de los Centros Territoriales

Como el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, la desorganización y precipitación de la Dirección Técnica, sigue ensombreciendo la puesta en marcha de los nuevos controles de realización de los Centros Territoriales.

No solo se ha vuelto a repetir el desastre de Jaén en Huelva, sino que se ha superado, y la inauguración de las emisiones en Huelva con el nuevo control de realización ha sido catastrófica. A la hora de empezar el informativo, aún no se había terminado de configurar el sistema y la calidad de la emisión, tanto en video como en audio ha sido pésima, peor que la de una tele de barrio.

Desde UGT-RTVA hemos dicho en varias ocasiones que el tiempo de instalación en un fin de semana es insuficiente y que es inadmisibles que por esta desorganización y precipitación haya que trabajar a destajo y luego salir al aire sin terminar de configurar el sistema y sin hacer ninguna prueba antes, lo que origina a toda la plantilla del centro un estrés innecesario que no podemos tolerar porque repercute en la salud de los trabajadores y trabajadoras, y así no se puede trabajar.

Otra pata más de la caótica puesta en marcha de los nuevos controles de realización es la programación de los cursos de formación derivados de la instalación y puesta en marcha de los mismos, que obliga a algunos trabajadores a realizar jornadas de 13 horas (7 de turno, más 6 de curso). Nos parece que el aprovechamiento del curso y el rendimiento en el trabajo se ven mermados por el cansancio derivado de jornadas tan largas y extenuantes, razones por la que hemos presentado una reclamación en Recursos Humanos para que se corrijan los horarios de los cursos y se evite sobrecargar a los trabajadores y trabajadoras con estas jornadas excesivas, que además incumplen Convenio.

Toda este cúmulo de despropósitos y fallos inadmisibles en una televisión pública que cuesta a los andaluces más de 157 millones de euros al año y que ahonda en el desprestigio, la falta de seriedad y credibilidad de nuestros servicios informativos, son inadmisibles para el nivel de profesionalidad requerido a una televisión pública con 32 años de recorrido y muestran la incompetencia de la Dirección Técnica de la RTVA.

...Seguiremos informando.